



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO
EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL
ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

TRASLADO DE RECURSO DE SUPLICA

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 332 del C.G.P., dentro del siguiente proceso se fija el presente **AVISO**:

EXPEDIENTE No: 27001 33 33 003 2016 00077 01
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
ACCIONANTE: CRISTIN GREY MOSQUERA PINO Y OTROS
ACCIONADO: NACIÓN – MIN. DEFENSA – POLICÍA NAL

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0836 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente AVISO, correrá traslado por el término de tres (03) días, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante, interpuso recurso de súplica contra el Auto Interlocutorio No. 0836 del 17 de septiembre de 2019 (fls. 384 a 401).

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy nueve (09) de octubre del dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Khayachalon